



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 02
SESION EXTRAORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil once, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 02 presidida por el Alcalde Señor Belisario Bastias Espinoza, con la asistencia de los Señores Concejales Don Humberto Díaz P., Don Nelson San Martín T., Don Juan Pérez R., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Luis Granifo Soto y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

TABLA:

- **ASIGNACIÓN DE SALUD.**

El Señor Alcalde dice: Buenas tardes Señores Concejales en nombre de Dios y nuestra comuna hacemos esta reunión; tenemos un problema en Salud, estuve hablando con el jefe de finanzas y le explique la situación, ver si teníamos más dinero para pasarle a salud, él me dijo que no había ningún problema en pasarle esos \$ 20.000.000.- y ver de donde lo iba a sacar. De esos \$ 20.000.000.- estamos dando a todas las categorías, a cada medico le estoy dando \$ 300.000.- que hace un total en el año \$ 9.000.000.- y son tres médicos. A los dentistas estamos dando \$ 90.000.- son dos dentistas, hace un total de \$ 1.800.000.-, a la categoría B que son catorce le estamos dando \$ 65.700.- a cada uno, que hace un total de \$ 9.198.000.-, total de la asignación son \$ 20.000.000.- la señora Lilian le va a decir de donde lo vamos a sacar para Dar la subvención si ustedes están de acuerdo.

La Señora Secretaria Municipal dice: De Alcalde a Jefe de finanzas, en relación solicitud verbal realizada por usted, respecto a traspaso a Salud por pago de asignaciones a profesionales informa lo siguiente

para hacer presentado al honorable concejo.

Gasto aumenta a salud \$ 20.000.000.- subtítulo 24.03.101.02 y disminuye en gastos en programa de pavimento participativo en \$ 20.000.000.- en la asignación 33.03.001.001. O sea aumenta salud y disminuye el pavimento participativo.

Dante Herrera Carrizo

Jefe de Finanzas.

El Señor Alcalde dice: Alguna pregunta señores concejales.

El Señor Granifo dice: La consulta es que disminuye el pavimento participativo y se llega haber tendría que colocarse más dinero.

El Señor Alcalde dice: No, porque queda un saldo.

El Señor Díaz dice: En todo caso por el tema del terremoto ayer lo aclaramos y parecíamos que no tendríamos que poner.

El Señor Alcalde dice: No, porque este año la Municipalidad no tendría que colocar.

El Señor San Martín dice: A raíz de las votaciones que se hicieron acá en el concejo, sigo teniendo una tesis que el presupuesto de Salud no debe tocarse por ningún motivo y las asignaciones si se van a trabajar las hagamos en un acuerdo mediante un reglamento o algo especial, le decía a la señora Lilian que existen las subvenciones, becas, fondeve, etc. todos tienen su ítem ¿Por qué no se puede hacer un ítem especial sin molestar al presupuesto de Salud?, entregarle sin que le moleste a la población, pero para eso se tiene que trabajar para el 2012.

El Señor Alcalde dice: No esta molestando.

El Señor San Martín dice: Se que no esta molestando pero recién lo estamos viendo.

El Señor Alcalde dice: Sabe concejal esto es un bien para todos, porque la ACOFUSAM se porto la dirigente muy bien, porque la señora Lilian fue para halla con cualquier cantidad de problemas y la directiva no ha dicho nada, hay bastantes problemas entre la jefa de salud y las personas del gremio, incluso firmaron un documento sin leerlo, ahora llegó una carta de la directiva diciendo que están absolutamente arrepentidos los funcionarios y que fueron engañados, dijeron que dieran menos a ellos para que se le

dieran a otras categorías. La categoría B querían que les dieran menos a ellos para que se les dieran a las otras.

La Señora Secretaria Municipal dice: C, D, E y F.

El Señor Alcalde dice: Les dimos a ellos porque se aprobó \$ 30.000.000.- que son \$ 15.000.- mensuales.

El Señor Pérez dice: Las cosas pasan por algo, cuando se planteo respecto a la asignación, concuerdo con lo que dice el concejal San Martín, creo que se debe trabajar en un reglamento con un monto sobre la asignación, porque tenemos que ver el sentido de la asignación, es un monto que entrega el municipio a distintos funcionarios y a distintas categorías que se repartían equitativamente, pero se trataba de llegar a un consenso, era una repartición de dinero sin tener antecedentes que permitan evaluar a cada funcionario por su función y trabajo durante el año; si no hay un reglamento donde los funcionarios realmente se ganan esta asignación vamos a seguir como todos los años discutiendo el mismo tema, además el gremio se dio cuenta que el concejo puede dar o quitar y ellos realmente se dieron cuenta es por eso que se acercaron a conversar con usted y a nosotros nos llamaron algunos dirigentes ACOFUSAM diciendo su argumento. Hay que entregar asignación a los que se la ganen, a lo mejor sería importante verla por tramos del uno al tres.

El Señor Alcalde dice: Sabe concejal nosotros tenemos la culpa, porque cuando la jefa de Salud pedía hasta un 7 % nosotros pedimos el máximo de las subvenciones.

El Señor Pérez dice: Incluso se les daba el máximo que era 35 % y este mes no se dijo nada, es verdad que estamos dando, también hay que hacer un mea culpa, es por eso alcalde el gremio se acerco a raíz de varios problemas que han desistido, también entendieron que no es llegar y pedir, también se dieron cuenta que el concejo es autónomo puede quitar o otorgar, el concejo ahora puede determinar, estoy de acuerdo que se le entregue lo que usted está presentando, pero que empecemos a trabajar conjuntamente la posibilidad de un monto fijo a repartir, porque cada año se va incrementando montos y van apareciendo mas funcionarios que también hay problemas en las subvenciones, es importante verlo, conversarlo con ellos ya que me han llamado dependiente de todo lo que ha sucedido hemos tenido contacto por teléfono, además hemos conversado personalmente y están de acuerdo, esto se tiene que trabajar, entregarse por tramos, porque ellos también están de acuerdos que hay funcionarios que no se merecen una

asignación; el mismo hecho que usted lo denunció acá cuando no había plata para remedios la respuesta del funcionario era vallan a donde el alcalde o a los concejales, esa no era una respuesta de un funcionario de Salud, aquí lo que tenemos que hacer se le va otorgar y ojala que de aquí a diciembre no escuchemos ningún comentario diciendo que no hay remedios porque no hay plata; nos dimos cuenta que se entregaron \$ 17.000.000.- en el mes de Enero, estuvimos dos meses sin remedios lo único que se dijo que no había en el laboratorio, no se digito a tiempo o no había stock, pero queríamos una respuesta de lo que había pasado que no se entregaron los remedios o que no se compraron, cuando uno se cuestiona eso es malo, se producen varias cosas incluso se hizo una carta en contra de los concejales y el alcalde, entonces creo que situaciones como esas no deben pasar, le digo que trabajemos esto, regularicémonos ya que van a estar de acuerdo porque no va ser lo mismo entregarle \$ 70.000.- a todos, habiendo funcionarios que no cumplen con su trabajo.

El Señor Alcalde dice: Cuando se echa la culpa a las autoridades que están gobernando la comuna y podrían hablar cuando no se le da las subvenciones. Le dije a la jefa de Salud que me pidiera la plata de la asignación del diez al quince y ahí tendrá la plata, hasta el momento hemos cumplido al pie de la letra, lo principal de todo esto que a Salud con \$ 20.000.000.- se están pasando \$ 225.000.000.-, el año pasado eran para remedios \$ 7.000.000.- y ahora son \$ 15.000.000.- es el doble, entonces no pueden faltar los remedios, usted señora Ximena como encargada de Salud tiene que vigilar que no falten los remedios ya que el dinero se encuentra. Ayer fuimos con la señora Lilian, Carolina y María Elena a revisar en los consultorios los remedios, porque había remedios vencidos y caros.

El Señor Díaz dice: ¿efectivamente estaban vencidos?

El Señor Alcalde dice; Sí, había muchos remedios malos.

El Señor San Martín dice: No fueron entregados.

El Señor Pérez dice: Cuando salen los problemas nosotros decimos que no se entregan los remedios, a lo mejor la encargada de digitar y con el laboratorio que realiza el contrato no esta haciendo bien su trabajo, eso perjudica a todos, a la ejecución de cada consultorio, eso por una o dos personas, a esas personas hay que aplicarle el sumario que corresponde, porque el dinero estaba pero no se hace la gestión, cada uno sabe lo que tiene que hacer en esto y si la encargada no digito a tiempo podría venir aquí a decir lo que esta pasando, se podría ver otro mecanismo, ahí hay

una respuesta para darle a la gente que no se compro el remedio por diferentes motivos.

El Señor Alcalde dice: Hoy día faltaba un remedio.

La Señora Secretaria Municipal dice: Era un medicamento que estaba faltando hace tres meses pero a nivel nacional, era sicotrópico, el departamento de Salud tomo las medidas necesarias y lo compro por otra vía, ese medicamento llegó ayer, de hecho se lo había ganado la central y ese medicamento no estaba por lo tanto tuvieron que ver otra vía, porque la gente no puede esperar, esa gestión la hizo el departamento de Salud para tener ese medicamento, para los dos consultorios.

El Señor Pérez dice: Ahí esta la respuesta de lo que estaba diciendo, estaban los recursos pero había que ver en donde fallaban para la entrega de los medicamentos, recién lo estamos informando fueron a visitar y que hay un stock de medicamentos vencidos, ahí hay un problema de porque no se entregó, además eran remedios caros, eso amerita una investigación sumaria para los encargados, ya que son platas que se perdieron, una vez paso lo mismo se fue a revisar y había una gran cantidad de medicamentos vencidos. Estoy de acuerdo que llamemos al gremio, conversemos para que lo veamos con ellos.

El Señor Alcalde dice: Ellos están disponible en cualquier momento.

La Señora Meneses dice: El tema de Salud gracias a dios que se esta solucionando, aquí hay un mea culpa, no se le puede echar toda la culpa a la jefa de Salud ya que ella es una buena profesional, no creo que se quede con plata, pueden haber errores, ella es una persona honesta, además tiene titulo de administradora pública, si no se arregla las relaciones con ella nunca se va a solucionar este problema. Me reuní con todos los funcionarios de Salud y solamente conversamos lo que le íbamos a plantear sin ninguna carta, ellos me dijeron que bueno, esa fue la conversación que tuvimos, ahí estaban todos y no había nadie que no estuviera de acuerdo, ya que se planteo aquí, no se asigno la subvención a las categorías, no se asigno y esa es la verdad, estoy de acuerdo que hagamos una reunión, pero hagámosla en serio, discutamos, ya que cuando llega la jefa de salud comienzan los problemas y no se llega a ninguna solución.

El Señor Alcalde dice: El año pasado andábamos más o menos con los \$ 7.000.000.- este año tendríamos que andar mejor, ya que se pasó el doble. Esta carta que llegó la mando la señora Patricia Sepúlveda.

El Señor San Martín dice: Voy a discrepar de lo que dice la concejala, en primer lugar quiero que se le haga un sumario administrativo como corresponde a la Jefa de Salud, primero por el desacato a la autoridad, por el mal trato que le dio al concejal Pérez en el concejo anterior y que ninguno fue capaz de decirle a ella que estaba mal, salvo que hice una intervención que los mandos suyos tendrían que ser leal con usted, porque ella esta en un cargo de lealtad hacia usted. Andan muchas cartas repartidas dirigidas al presidente de la republica, corte suprema, diputados, senadores, contraloría Regional de la República y gracias a la ACOFUSAM la carta no llego a sus destinos; después ella asumió el cargo de directora de Doñihue, ella es la Jefa de Salud ¿Por qué se tiene que hacer cargo de un consultorio?. Se dejaron dineros para insumos y remedios en los meses de enero a marzo, recién aparecieron remedios en marzo, eso va a quedar en el aire sin sumario ni nada, encuentro que se tiene que hacer sumario.

La Señora Secretaria Municipal lee carta de Salud y se adjunta documentación.

El Señor Pérez dice: Voy a colaborar de lo que esta solicitando el colega San Martín, respecto que se haga una investigación sumaria a la jefa del departamento de Salud, vemos que se hizo un carta en contra de dos concejales, pero aquí somos un cuerpo colegiado, este cuerpo es presidido por el alcalde en conjunto con los concejales y pido lo que se aplica la ley, vemos que el gremio que le envía una carta a usted y que no están de acuerdo en el planteamiento que hizo la jefa de Salud, eso avala lo que nosotros dijimos, me parece lo que dice la ley es aplicarle una investigación sumaria a la jefa del departamento de salud, avalando la carta con la declaración del gremio de la ACOFUSAM.

El Señor Acuña dice: Quiero hacer una declaración de los funcionarios, ya que no están de acuerdo del procedimiento de mandar la carta. Lo que estoy planteando si estamos negociando para que vamos a tomar en cuenta esta carta.

El Señor Pérez dice: Es que no están de acuerdo con la carta que hicieron. Señora secretaria quiero que lea ese pedazo en donde dice que nosotros sacamos liquidaciones de sueldos, porque si usted va a la pagina web del municipio en la ley de la transparencia sale todo, en esa carta dice que nosotros le sacamos liquidaciones de sueldos, lo único que se mostró fue lo de la pagina web, es público los sueldos de todos los funcionarios.

El Señor San Martín dice: Le voy a aclarar al concejal Acuña que esto era un método de protección que quería la jefa de Salud y después se dieron cuenta que no era un recurso de protección, prácticamente era un reclamo.

El Señor Díaz dice: Hay un tema sumamente objetivo, es grave que esta haciendo sobre rayado y que son los medicamentos, los medicamentos están vencidos eso amerita una responsabilidad, ahora la responsabilidad de administración, hay muchos que han estudiado eso son de la jefatura, porque la responsabilidad no se desliga, creo que efectivamente hay que ver ese tema mas haya de lo otro, igual es una medida apresurada y la ACOFUSAM así lo plantea, precisamente se estaba negociando, me parece un poco de irresponsable de ser funcionarios de Salud, porque ahí nadie se hace responsable de esa carta y estaba siendo enviada al mismo presidente de la República, en cambio la otra carta tiene una firma de la presidenta. Los funcionarios igual estaban preocupados por el tema, en definitiva quieren recuperar lo que es la asignación, este monto que se va a votar ¿cuanto equivale a la asignación?, la asignación original son \$ 76.000.000.- en cuanto quedamos alcalde.

La Señora Secretaria Municipal dice: Son \$ 50.000.000.-

El Señor Díaz dice: Quería pedir la posibilidad de revisar, porque en el fondo en las categorías C, D y E no se le esta dando nada.

El Señor Granifo dice: Hay problemas de Salud que están pasando a mayor y lo tenemos que ver en el próximo concejo, no podemos seguir así, nosotros somos los que fiscalizamos.

El Señor Alcalde dice: Pidamos votación.

La Señora Secretaria Municipal dice: El alcalde propone aprobación de Modificación Presupuestaria que aumenta el ítem 24.03.101.002 \$ 20.000.000.- y disminuye en el ítem 33.03.001.001 Programa Pavimentación Participativa \$ 20.000.000.-

El Señor Acuña Sí

La Señora Meneses Sí

El Señor San Martín Sí

El Señor Díaz Sí

El Señor Granifo Sí

El Señor Pérez Sí

El alcalde propone y se aprueba con unanimidad la moción

El Alcalde propone revocar el acuerdo de las asignaciones del Departamento de Salud.

El Señor Acuña Sí

La Señora Meneses Sí

El Señor San Martín Sí

El Señor Díaz Sí

El Señor Granifo Sí

El Señor Pérez Sí

El alcalde propone y se aprueba con unanimidad la moción

El Alcalde propone la aprobación de las asignaciones desde marzo a Diciembre categoría A, tres médicos \$ 300.000.- para cada uno, que son \$ 9.000.000.- son dos dentistas que son \$ 90.000.- para cada uno que hace un total de \$ 1.800.000.- Categoría B dos enfermeras, dos matronas, un kinesiólogo, dos psicóloga, tecnólogo medico, dos asistente social, una nutricionista y otros profesionales son \$ 65.700.- para cada uno que hace un total de \$ 9.198.000, lo que hace un total de \$ 19.198.000.-

El Señor Acuña Sí

La Señora Meneses Sí

El Señor San Martín Sí

El Señor Díaz Sí

El Señor Granifo Sí

El Señor Pérez Sí

El alcalde propone y se aprueba con unanimidad la moción

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN
CONCEJAL

JUAN PÉREZ RIVEROS
CONCEJAL

BORIS ACUÑA GONZALEZ
CONCEJAL

XIMENA MENESES MENESES
CONCEJAL

LUIS GRANIFO SOTO
CONCEJAL




LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp